



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2582

SABADO
5 de Junio de 2021

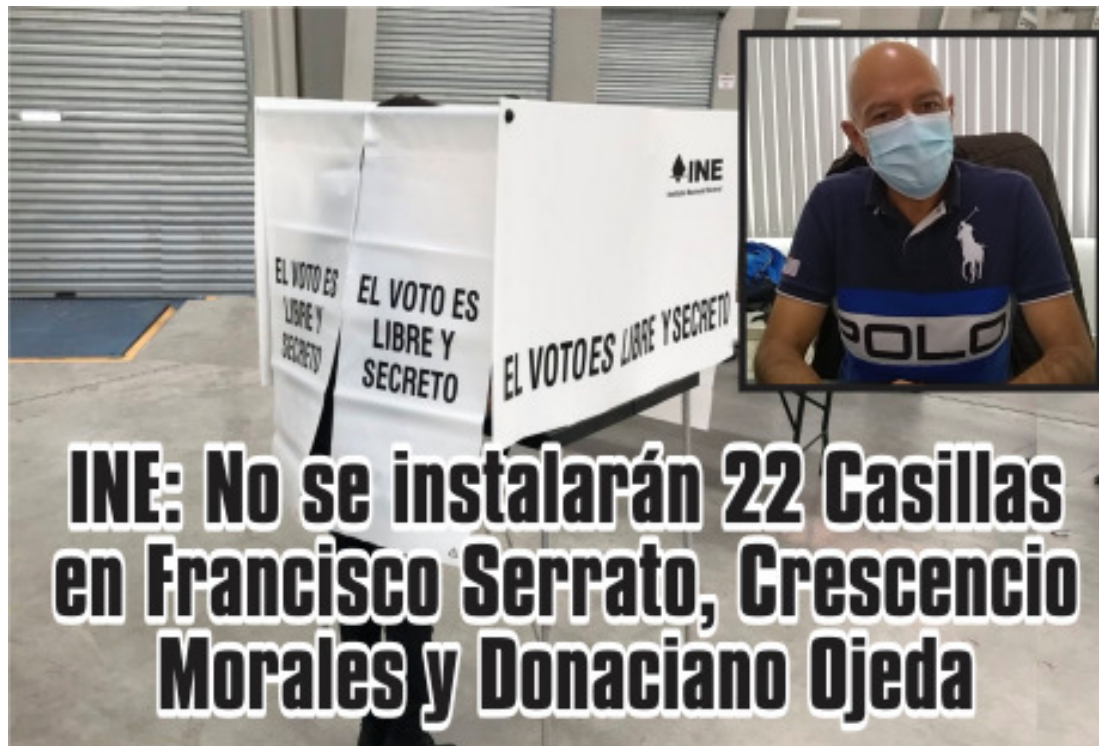
Fundador y Director General: René Serrano García

Albañil muere al sufrir descarga eléctrica y caer del segundo piso

17 ▶

Listo, plan de seguridad y vigilancia en Michoacán para la jornada electoral

18 ▶



INE: No se instalarán 22 Casillas en Francisco Serrato, Crescencio Morales y Donaciano Ojeda



Rechaza Santiago Jiménez Baca intervenir en el proceso electoral

9 ▶

Suspendida, vacunación hasta después de las elecciones en Michoacán

4 ▶



Mole de Maíz para los Dioses, conjugación de sabores, olores y colores

8 ▶

Permanece viva la tradición del Jueves de Corpus

- Los mayores son quienes aún acostumbran a regalar mulas de hojas de maíz a seres queridos

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la presencia de feligreses en todos sus templos, la iglesia católica celebra el día de hoy el jueves de Corpus Christi, 60 días después del domingo de resurrección para conmemorar la institución de la Sagrada Eucaristía.

De acuerdo a esta religión, este festejo surgió con el milagro que sucedió en Italia en 1263, cuando un sacerdote que oficiaba la misa vio brotar sangre a partir de la ostia.

En el caso de la iglesia de la Virgen de los Remedios, ubicada en el centro de Zitácuaro, desde las primeras horas del día se celebraron misas, y está ocasión como años anteriores a la pandemia, se tuvo la presencia de danzantes, que acompañados con tambores, guitarras y sonajas, bailaron danzas tradicionales como lo hacían nuestros antepasados.



La señora Basilia López, que tiene más de 30 años vendiendo estos productos, dijo que a pesar del paso de los años esta tradición se sigue realizando.

son los adultos mayores los que conocen el significado de esta fecha.

En entrevista, comentó que la presencia de frutas es para que no falte alimento en la mesa, mientras que los jarros son para que tengan agua, cada elemento por pequeño que sea tiene un importante significado.

Agregó que anteriormente se acostumbraba vestir a los niños con ropa de manta en alusión a quienes dedican su vida a arar tierras, esto poco a poco se ha quedado en el olvido y ya es raro que la gente lo practique.

Los precios de las mulitas van desde los 10 hasta los 70 pesos, a veces los realiza ella misma, este año tuvo que comprarlos porque no tuvo el tiempo para elaborar cada detalle que la compone.

Comerciantes comienzan a ocupar la calle central del tianguis de los jueves

- Solo el 50% vuelve y se estarán turnando para poder trabajar

H. Zitácuaro, Michoacán, 03 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con autorización de Servicios Públicos Municipales, desde esta semana la parte central del tianguis de la calle Victoria es ocupada por comerciantes que habían dejado de trabajar de forma temporal.

Hay que mencionar que desde que comenzó la pandemia de covid 19 en marzo del año pasado, uno de los sectores más afectado fue el comercio en todos sus giros, incluso este tianguis fue suspendido por varias semanas. Posteriormente conforme fueron bajando los casos de Covid 19, se retomó esta actividad pero sin comerciantes foráneos, ni los que tenían su puesto al centro de la calle.

De acuerdo a los líderes, son más de 6 uniones las que participan en esta actividad económica y más o menos 30 0 40 son los que están a mitad de la calle, todos ellos han estado de trabajar por más de seis meses y se han quedado sin la forma de tener un sustento.

Juan Manuel Velázquez, líder de una de las uniones del tianguis, comentó que todos los que se dedican a esta actividad comercial tienen necesidad de trabajar, son cientos de familias las que dependen de este trabajo, es por ello, que ya es justo que retomen su trabajo. Aseguró que no retornan todos, sólo una parte, y se estarán turnando para que todos tengan oportunidad de vender.

Asimismo, se están dejando espacios para evitar aglomeraciones y permitir que los asistentes al tianguis tengan oportunidad de caminar de forma tranquila, también a las entradas se siguen instalando los filtros con personal pagado por los mismos tianguistas. "Todas las uniones que participamos en el tianguis tenemos la obligación de cooperar.

Desde que comenzó el tianguis en este lugar, los asistentes pueden encontrar desde frutas y verduras, carnes, ropa, zapatos y hasta aparatos electrodomésticos.



Desde esta semana la parte central del tianguis de la calle Victoria es ocupada por comerciantes que habían dejado de trabajar de forma temporal.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



El mejor regalo para Papá



Y DISFRUTARÁ EL

TRIPLE de beneficios

Aplica en equipos de \$799 o más.

Actívalo con una recarga de \$100 y obtienes paquete \$300 con:

Con minutos, mensajes y Redes sociales **sin límite**
4 GIGAS para navegar y 30 días de vigencia

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



DISPOSITIVOS NUEVOS TRIPLE DE BENEFICIOS: Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes de \$799 o más y elegir el Paquete de Cobertura Amigo Sin Límite; y activarlo con una recarga de \$100 te damos un paquete SIN LÍMITE 300 que tiene 4 GIGABYTES, redes, mensajes y llamadas ilimitados durante 30 días. Los beneficios de la promoción se aplican de conformidad con la oferta comercial vigente al momento de la recarga. El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redesociales. Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/usoinadecuado. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORRIAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORRIAS O DE COBRO REVERTIDO (800 O 900) O NÚMEROS SATELITALES. Imágenes ilustrativas y para ejemplificación. Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Consulte precio de los equipos en Amigo Kit en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel. Válido a nivel nacional del 30 de Junio del 2021. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FILIAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340496, 340497, 340498, 340499 y 340501.

INE: No se instalarán 22 Casillas en Francisco Serrato, Crescencio Morales y Donaciano Ojeda

-Se garantiza la seguridad de votantes y funcionarios de casilla.
-Se cancela la instalación a petición de ciudadanos, 11 mil no emitirán su voto.



“Somos respetuosos de la autonomía de estos pueblos, además tenemos que garantizar la integridad de los funcionarios de casilla, y de los ciudadanos que acuden a votar”

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El día de la jornada electoral, a

nivel local no se instalarán 22 casillas que pertenecen a las secciones de las tenencias de Francisco Serrato, Donaciano Ojeda y Crescencio Morales. Esta decisión obedece a que estos lugares desde hace varios meses están en conflicto.

En entrevista, Ramón Vargas Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 03, precisó que primero recibieron la petición de no instalar 17 casillas, posteriormente otras 5 más donde se sumaron las comunidades de Macho de Agua y Lomas de Aparicio, todo esto se encuentra sustentado en oficios donde se cuenta con la firma de varios ciudadanos que señalaron que no permitirían la instalación.

“Somos respetuosos de la autonomía de estos pueblos, además tenemos que garantizar la integridad de los funcionarios de casilla, así como de los ciudadanos que acuden a votar”, expresó.

En este sentido, expuso que los

paquetes electorales con las boletas que estaban destinadas para aquellas secciones, ya se encuentran resguardadas en la bodega del INE donde permanecerán. Con esta decisión dejarían de votar alrededor de 11 mil ciudadanos que están en edad de participar en los comicios.

Asimismo, dijo que para salvaguardar

el derecho que tienen todos los ciudadanos de votar y ser votado, las personas de aquellos lugares donde no se instalarán casillas, podrán votar en las casillas especiales que se instalan en el municipio. Se tiene previsto instalar 3, de las cuales 2, estarán en la Central de Autobuses, y 1 más en la tenencia de Curungueo; a cada una se le dotará de un mil boletas.

Agregó que éste es el único incidente que se presenta previo a la jornada electoral, en el resto de las casillas, todos los paquetes están en resguardo de los presidentes y todo está listo para el día de la elección.

770 candidatas y candidatos se comprometieron con la Primera Infancia en México

A las y los integrantes del colectivo.

¡Gracias!

Por su compromiso con la Primera Infancia.

#LaNiñezImporta

#Elecciones2021

• El colectivo Pacto por la Primera Infancia, registró una cifra récord al contabilizar 770 firmas de candidatas y candidatos a puestos de elección para gubernatura, diputaciones y gobierno local.

• Las y los gobernadores y diputados electos, que firmaron el Pacto por la Primera Infancia, deberán integrar en su agenda y planes de trabajo, políticas y programas para favorecer las condiciones de las niñas y niños menores de seis años y garantizar el pleno goce de sus derechos.

• El Pacto por la Primera Infancia es una iniciativa ciudadana que compromete a todos los actores de la sociedad a priorizar los derechos de la niñez temprana para construir juntos una sociedad más justa, equitativa, pacífica y próspera desde los cimientos.

Ciudad de México, a 2 de junio de 2021. – Tras finalizar el periodo electoral de las próximas elecciones del 6 de junio en México, los representantes de las más de 450 instituciones que conformamos el Pacto por la Primera Infancia, registramos una cifra récord de firmantes que se comprometieron con los más de 12 millones de niñas y niños menores de 6 años en nuestro país, al contabilizar 770 firmas de candidatos a gubernatura, diputaciones y gobierno local, a través de la plataforma elecciones.pactoprimerainfancia.org.mx.

Al 1 de junio de 2021, del total de firmas registradas en la Plataforma se contabilizan:

- 44 Gubernaturas
- 234 Diputaciones locales
- 190 Presidencias municipales
- 175 Diputaciones federales
- 58 Regidurías
- 41 Alcaldías
- 12 Diputaciones no especificadas
- 03 Sindicaturas
- 01 Diputaciones por mayoría relativa
- 01 Diputación migrante
- 01 Diputación suplente
- 10 Puestos no especificados

Los partidos políticos y coaliciones que representan las candidatas y los candidatos firmantes del Pacto Por la Primera Infancia son:

- 1.?Movimiento Ciudadano 14.16%
- 2.?Va X México (Coalición PAN, PRI, PRD) 11.82%
- 3.?Morena y Morena en coalición (PT, PVEM) 10.26%
- 4.?Partido Acción Nacional 10.26%
- 5.?Fuerza por México 10.13%
- 6.?Unidad Ciudadana 7.53%
- 7.?Partido Encuentro Solidario 7.01%
- 8.?Redes Sociales Progresistas 5.45%
- 9.?Partido Revolucionario Institucional 5.32%
- 10.?Partido del Trabajo 5.19%

Suspendida, vacunación hasta después de las elecciones en Michoacán

- Módulos abrirán hasta después del 7 de junio

Morelia, Michoacán, a 2 de junio de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informa la suspensión de la vacunación contra COVID-19 en la entidad por el proceso electoral.

A partir de este jueves 3 de junio las sedes de los módulos de vacunación permanecerán cerradas y abrirán nuevamente hasta después del próximo lunes 7 de junio.

Solo se reactivarán los módulos en los que aún no concluye la jornada de inmunización de personas de 50 a 59 años y, en el caso de los que se encuentra entre los 40 y 49 años, que ya se registraron en <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, deberán estar atentos a las fechas y lugares donde podrán acudir a recibir su dosis.

La SSM reitera el llamado a seguir con las medidas preventivas como son el uso correcto del cubrebocas, lavado o desinfección frecuente de manos y la sana distancia, principalmente los adultos mayores de 60 años, que son el grupo más vulnerable ante las nuevas variantes de COVID-19.

Las acciones de este programa son públicas, ajenas a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



A partir de este jueves 3 de junio las sedes de los módulos de vacunación permanecerán cerradas y abrirán nuevamente hasta después del próximo lunes 7 de junio.

DENUNCIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO — A TRÁVES DEL — CÓDIGO VIOLETA



**LLAMA AL 911 O AL 089
DE FORMA ANÓNIMA**



Secretaría de
Seguridad Pública



Gobierno de
Michoacán

06 de junio de 2021, Día Mundial del Superviviente de Cáncer.

- 195, 499 nuevos casos de cáncer se han diagnosticado en México en el 2020
- La OMS estima que el 30 al 40 por ciento de los cánceres se pueden prevenir al reducir la exposición a factores de riesgo.
- La AMLCC apoya a los pacientes con Cáncer Colorrectal Metastásico con un programa de atención integral al paciente con esta patología.



Ciudad de México, 02 de junio de 2021.- De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 19, 292, 789 personas son detectadas con algún tipo de cáncer en el mundo. Durante el año 2020 se reconocieron

un total 9, 958, 133 defunciones a nivel internacional. En México, la cifra que se estima es de 195, 499 casos de cáncer que se han generado, y alrededor de 90,222 muertes durante el mismo año.1 Ante estos datos, la

OMS destaca la necesidad de aumentar los servicios de tratamiento de cáncer. Además, advierte que, de continuar las tendencias actuales, habrá un aumento de 60% de los casos de cáncer en el mundo en el transcurso de los próximos dos decenios.2

Sin embargo, en el mundo y en México millones de personas son sobrevivientes a algún tipo de cáncer. Bajo esta premisa, el próximo primer domingo 06 de junio de 2021, se conmemorará el Día Mundial del superviviente de Cáncer. Desde 1988, esta fecha se celebra en Estados Unidos con el objetivo de otorgar visibilidad a las necesidades de los pacientes que han salido victoriosos en esta batalla, sin olvidar a sus familias que los acompañan durante todo este proceso. Por otro lado, los especialistas del sector salud federal piden a la población en general cambiar su percepción de que el cáncer significa muerte porque que la vida después de un diagnóstico de esta enfermedad puede ser activa, productiva, gratificantes y estimulante.3

En el mismo contexto, según datos del INEGI, la mortalidad por cáncer colorrectal metastásico en México ha aumentado en los últimos 10 años3, mientras que el informe de Globocan registra 195, 499 nuevos casos en el país durante el año 2020.4. Ante esta problemática existen organizaciones sin fines de lucro preocupadas por la salud de los mexicanos como la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer (AMLCC). Durante el Día Mundial del Superviviente de Cáncer, la AMLCC informa a los mexicanos que cuenta con un Programa de Atención Integral de

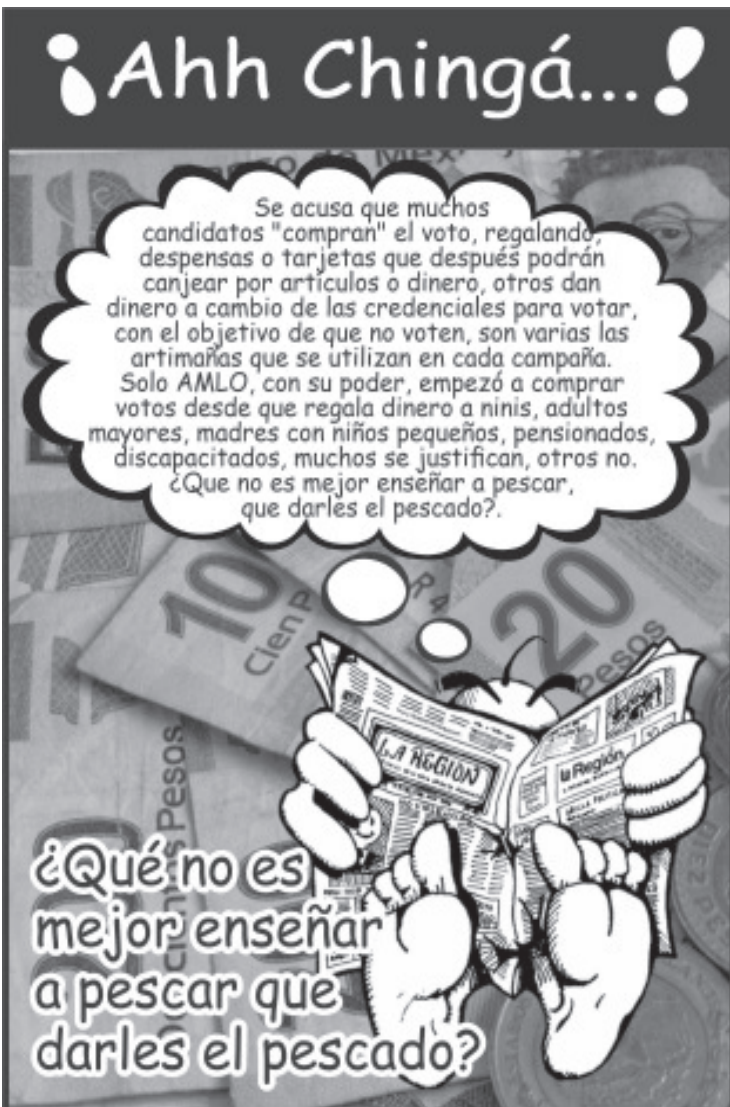
Pacientes con Cáncer Colorrectal Metastásico, que tiene como principal objetivo apoyar a los pacientes con Cáncer Colorrectal Metastásico (CaCrM).

Las necesidades y dificultades de salud de muchos pacientes sobrevivientes son poco conocidas, pero también se enfrentan a retos en materia psicológica, social, laboral, económica y legal. Dichos desafíos no son cubiertos de manera automática, de ahí la importancia de celebrar este Día Mundial del superviviente de Cáncer.

Dentro de la misma conmemoración nos encontramos con historias de vida como la paciente de CaCrM, Dora Luz Peinado Olivas de 53 años de edad radicada en Coahuila. Peinado Olivas, relata que el Programa de Atención Integral de Pacientes con Cáncer Colorrectal Metastásico le ha sido de gran ayuda para detener la su enfermedad mediante el apoyo económico, que utiliza para su traslado de más de seis horas de su residencia al hospital donde se atiende, el tipo de cáncer colorrectal metastásico, que le aqueja para recibir su tratamiento adecuado.

El Cáncer Colorrectal Metastásico y otros tipos de cáncer pueden prevenirse y controlarse mediante la implementación de estrategias como son el tamizaje, detección temprana, los nuevos tratamientos y mejorar el acceso a los cuidados paliativos. Los factores de riesgo modificables más comunes para el cáncer, son compartidos con los de otras enfermedades no transmisibles, e incluyen: el consumo de tabaco, baja ingesta de frutas y verduras, el uso nocivo del alcohol y la falta de actividad física. Se estima que del 30 al 40 por ciento de los cánceres se pueden prevenir al reducir la exposición a estos factores de riesgo.5

La AMLCC, con más de 49 años de servicio a pacientes con cáncer, busca continuar sumando más aliados que le permitan tener mayores recursos para poder apoyar a más pacientes, y quienes quieran sumarse al programa, se pueden contactar con la asociación mediante la página electrónica: www.amlcc.org/dona



Curiosidades

En San Pacho, este árbol tiene sus raíces entre las piedras de una cerca, está frondoso, aunque una parte está al aire, tiene otra dentro de la tierra, lugar donde creemos todos, que deben estar.



Volkswagen Servicio

En Volkswagen Zitácuaro

Sanitizamos tu vehículo!

Mediante partículas de Ozono

* Incluye apirado y lavado, contamos con servicio a domicilio, aplica para cualquier marca.

A sólo:

\$499.00*



Citas: 715 138 22 44

*Consulta términos y condiciones en servicio.

Mole de Maíz para los Dioses, conjugación de sabores, olores y colores.

-Roberto Hernández, chef zitacuarenses, de 700, quedó entre los 10 finalistas en concurso gastronómico.

Por: Olivia Tirado Nieves.

Zitácuaro, Michoacán.- Roberto Hernández González, chef zitacuarenses participó en el concurso 'A qué sabe la Patria?' con la receta 'Mole de Maíz para los Dioses', la cual es de origen prehispánico y representa a todos los mexicanos. Esta receta concursó con más de 700 y quedó entre las 10 finalistas. Después de una degustación hecha por los jueces, el próximo 23 de junio; se dará a conocer los nombres de los platillos ganadores.

La Secretaría de Cultura Federal fue la que lanzó la convocatoria. Los finalistas se presentaron en Los Pinos, para que los jueces realizaran las 10 recetas ganadoras y escogieran las mejores. También estuvieron los 10 finalistas del concurso. Ellos son de Oaxaca, Chiapas, Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México, San Luis Potosí, y Roberto Hernández, quien representó a Michoacán.

A qué sabe la Patria?

Al respecto dijo Roberto Hernández que "me di a la tarea, primero, de imaginar a que sabría la patria y cómo expresar los sentimientos y emociones que la cocina tradicional mexicana representa. Con ello, poner en práctica los conocimientos que a lo largo de los años me han enseñando, en cuanto a los ingredientes, técnicas, y protocolo de nuestras cocinas comunitarias.

"La patria sabe a la tierra que da el alimento, a agua fresca que brota, a aire perfumado de bosque y a hierbas del campo. Sabe dulce pero a veces amarga, a alegría y tristeza, a nostalgia, a esperanza, a fiesta. Tiene sabores suaves, picosos y salados a la vez".

Mole de Maíz para los Dioses.

Especificó Roberto Hernández que él envió la receta 'Mole de Maíz para los Dioses', "porque este platillo, de origen prehispánico y nos representa a todos. Ha estado en mesas de ricos y pobres. Es un platillo para festejar, un platillo para llorar por nuestras pérdidas, es un platillo ritual, un platillo ceremonial. Es un platillo que está en cada región, en cada comunidad.

"Es una receta con ingredientes endémicos de México como el guajolote, el maíz, los chiles, el frijol, el nopal como ingredientes principales. Está condimentada con pipicha, xoconostle, epazote, pepitas de calabaza, de chilacayote, piñón rosa mexicano, almendras de capulín, hojas de aguacate. Con ingredientes de gran carga cultural e histórica en nuestras comunidades. Es una síntesis de saberes, técnicas y manejo exacto de los ingredientes, para lograr un platillo equilibrado con un gran sabor".

Uno de los puntos principales, es que el concurso gastronómico buscó que las recetas tuvieran como base, las semillas e ingredientes característicos de la alimentación tradicional mexicana, como maíz, cacao, amaranto, chile, jitomate, calabaza, nopal, maguey, vainilla, aguacate, quelites, guanábana o cualquier otro que fuera representativo en la comunidad de las personas participantes, en especial, los endémicos (aquellos que no se encuentran de forma natural en ninguna otra región).

Roberto Hernández manifestó que en los demás estados finalistas, apoyaron a sus representantes, la Secretaría de Cultura y Turismo; a él, ni por equivocación lo hicieron. Por tal motivo reconoce a quienes lo ayudaron de la siguiente manera: Carmen Vilchis Luna en el video; Adrián Miranda Miranda, edición de video y Braulio Salvador Lomeli Muratalla en la edición de la receta.



"La patria sabe a la tierra que da el alimento, a agua fresca que brota, a aire perfumado de bosque y a hierbas del campo".

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

POLÍTICOS DE FARÁNDULA

La incapacidad de los partidos políticos en México, por formar nuevos integrantes de sus institutos, que representen sus ideologías o por lo menos sus intereses en una regiduría, una alcaldía, diputaciones senado algún ejecutivo estatal o federal, queda al descubierto cada elección cuando los que se presentan a las contiendas con los mismos, o peor aún, cuando acuden a artistas, luchadores, cantantes, y demás figuras públicas con tal de asegurar sus registros u obtener el triunfo.

Las mañas de los partidos, no han dejado de sorprendernos, así el surgimiento de nuevos liderazgos, se vuelve un despropósito o una labor imposible, una vez que las cúpulas han comprendido del todo que deben seguir pegados a la ubre que les da poder y les permite llevar una vida de lujos y privilegios.

Que tan cegados estaremos los ciudadanos, en especial los votantes, que desde hace años seguimos permitiendo que nos compren con una despensa cuyo contenido de la más baja o si acaso de mediana calidad, ayudándonos por un corto tiempo, mientras permitimos meses y años de robos, saqueos y corrupción.

Tal parece que mantener pobre a la gente es también garantía de mantenerla ciega, tuerta y con la alta posibilidad de ser comprada. Valdría la pena considerar que la pobreza economía no cierre la mente y el pensamiento y se reciban las supuestas ayudas a todos los políticos, pero a la hora de elegir se castigue a los que ya tuvieron un cargo público y no hicieron nada y desde la población se cobijen causas justas, y personas honestas que saquen a los vividores de los partidos y la política, permitiendo así el cambio generacional y de conciencia en la política nacional.

Lo grave de poner candidatos que no saben de la administración pública y de que sólo se cuelguen de la fama de la gente para sostener su registro u obtener el poder, es que, si de por sí, en el tiempo de los gobiernos municipales por ejemplo, se tardan un año aprendiendo, otro año medio trabajando y al otro ya se tienen que ir y cierran sus arcas públicas, siendo políticos de cepa, imaginemos los gobiernos de quienes no tienen idea del delicado quehacer de la administración de los recursos públicos en general.

Ciertamente, hay casos excepcionales en los que los postulados provenientes del espectáculo dan resultados favorables, pero si buscamos en los anales de la política, son más los casos que permiten ver lo profesionales que son en el fútbol, la actuación o la lucha libre, pero no así para mantener el orden en los estados que llegan a gobernar, o la creación de alguna ley, si es que lo que les tocó fue legislar.

No hay partido que se salve, o que no haya colocado a algún famoso entre sus filas, y no es malo que suceda, pues todas y todos ellos cuentan con sus derechos políticos plenos, que les permite votar y ser votados, pero como ya he dicho, lo que deja un lecho de mal olor, es el origen de usarlos para ganar por sobre los demás, sin plan o conocimiento de las necesidades de la población que representaran o por generar afecto y admiración de los que dirigen los partidos políticos.

La legalidad en la elección de los candidatos de los partidos debe ir más allá de cumplir con estatutos, debería considerarse la labor social de los que actúan en la política, para que sea gente proba, con conocimiento de las causas sociales, con arraigo en las comunidades y pueblos, con la experiencia y/o el conocimiento que les haga capaz de resolver las más apremiantes penurias en las que viven los pueblos de México. No se debe permitir que se impongan pseudo líderes, ni que se reelijan vividores, antes se deben pasar por un tamiz a los corruptos, no sólo para separarlos de sus cargos, sino para evitar que vuelvan a participar de la vida pública de la nación.

No es posible que sigamos teniendo una democracia mediocre en la que elijamos a los menos peores o que votemos por el malo conocido, antes que, por un bueno por conocer, o dejándonos guiar por esas personas que no son políticas y que viniendo de otro sector social pudieran hacer bien las cosas, dejando en las manos de sabrá Dios quién, los recursos del pueblo y dejando el timón del barco, a que tiene como fin más seguro, el atoladero

Vale la pena también mencionar a esas y esos que montados en la fama que les ha dado la radio o la televisión, prestan sus nombres, a cambio de una cuantiosa cantidad de dinero con tal de mantener a flote a algún partido políticos que sólo con esta práctica deja ver sus verdaderos intereses que están más de acuerdo con vivir del pueblo que servir a los ciudadanos.

Es posiblemente ahora, cuando más se exige que las autoridades hagan cumplir cada ley, cada norma, cada reglamento que permita que transitemos a una democracia digna de los mexicanos, que inhiba la compra de conciencias y las postulaciones sin credenciales ni un trabajo que les preceda en el ámbito social, de lo contrario, seguiremos pagando elecciones caras para tener mandatarios baratos.



Rechaza Santiago Jiménez Baca intervenir en el proceso electoral

- Si instancias electorales determinan culpa de funcionarios municipales, el ayuntamiento aplicará las sanciones correspondientes



La policía electoral, que es la responsables de dar seguimiento a estos actos; el ayuntamiento en este tema ha sido respetuoso.

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Secretario del Ayuntamiento, Santiago Jiménez Baca, rechazó de manera tajante las acusaciones en su contra que han realizado algunos candidatos, en cuanto a que ha intervenido en el proceso electoral. Por el contrario, precisó que desde que éste comenzó, se recibieron instrucciones, incluso por oficio de no hacerlo porque habría consecuencias serias.

En entrevista, comentó que en relación a los hechos de este martes, la presencia de la Policía Municipal, se debió a que recibieron un reporte por parte del C5 por ciudadanos que resultaron ser los integrantes de un partido político para que interviniera en un incidente que resultó ser de carácter electoral. "Los elementos ahí se mantuvieron porque su función es la de mantener el orden público, pero entonces se da una agresión por aquellos que pidieron el auxilio, se convierten en agresores en contra de la policía, argumentando que protegían y no permitían la detención de algunas personas", explicó.

En este sentido, recaló que los incidentes que son de carácter electoral deben ser atendidos por instancias electorales como la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales, que viene siendo la policía electoral, que es la

responsables de dar seguimiento a estos actos; el ayuntamiento en este tema ha sido respetuoso.

Derivado de los hechos del martes, si estas instancias electorales encuentran algún delito, aseguró que el ayuntamiento aplicará las sanciones que contemplan las leyes, será el primero en hacer valer esta situación.

Lamentó las declaraciones del candidato de MORENA, Juan Carlos Orihuela Tello, quien hizo alusión que en el último proceso electoral federal, cuando él estaba en el INE, hubo fraude, pues tendrá que comprobar tales palabras, pues los resultados están apegados a la legalidad, se basan en los datos obtenidos de casillas, en el computo distrital, incluso los recursos que interpusieron algunos partidos fueron resueltos.

Sobre la presencia de algunos funcionarios públicos en el incidente de este martes, agregó que está en curso una investigación, pero precisó que cuando cualquier servidor público se encuentra fuera de horario laboral, tiene derecho a tener una preferencia electoral, por el momento no hay ningún procedimiento por este tema. También a quienes se les vio en un mitin político en la capital del estado, muchos de ellos, es porque solicitaron para ausentarse sin derecho de sueldo. "El actuar de una persona no determina que es todo el Ayuntamiento".

Jiménez Baca, agregó que para contribuir a cuidar el buen orden el día de la jornada, se aplicará la ley seca, por lo que quienes se dedican a la venta de este producto deben evitar su venta y el consumo, de lo contrario tendrá que responder a las sanciones que se establecen.

Aplican vacuna COVID-19 a adultos de 50 a 59 años y mujeres embarazadas en Tuzantla*

-Se aplicaron 965 dosis en el municipio de Tuzantla*

Tuzantla, Michoacán. Sin contratiempos, el día de ayer 3 de junio se dieron cita en la escuela primaria Vicente Guerrero, adultos de 50 a 59 años, mujeres embarazadas y rezagos de adultos mayores, donde se encontraba el módulo de vacunación de la brigada corre caminos, en la que de manera ordenada y con todas las medidas sanitarias se llevó a cabo la aplicación de la primera dosis AstraZeneca en el municipio.

Cabe destacar la organización y disposición de los diferentes órdenes de gobierno para el protocolo y éxito en esta primera etapa de la vacunación, la cual ayudará a salvar más vidas en nuestro municipio.

Esta vacuna pertenece al programa de salud, la cual es un un derecho universal y es ajena a cualquier partido político. Es importante señalar que las autoridades de salud, recomiendan que los vacunados sigan manteniendo las medidas de salud, ya que será hasta después de la aplicación de la segunda dosis, es que se tendrá el cien por ciento de la cobertura contra el virus.



Adultos de 50 a 59 años, mujeres embarazadas y rezagos de adultos mayores, fueron vacunados en el módulo de la brigada Corre Caminos.



laRegión

\$8.00
Ejemplar

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

FR ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

De regreso: la Ruta de la Condesa.

*** Son ya 8 años los que tiene la Ruta de la Condesa, sólo suspendida por la pandemia.**

Tuxpan, Michoacán.- Después de una larga y obligada pausa como consecuencia de la pandemia COVID-19, La Ruta de la Condesa, oferta de turismo histórico en el oriente michoacano, reanuda sus actividades. Pedida por mexicanos y extranjeros, es como esta ruta vuelve a realizar recorridos, tanto en Tuxpan, como en Jungapeo; lugares donde vivió María Magdalena Catalina Dávalos de Bracamontes y Orozco, la Tercera Condesa de Miravalle, donde dejó su huella de dolor, maldad y riqueza. Historia de una mujer que, con el tiempo se transformó en una leyenda negra. El impulsor de estos recorridos, es el doctor e historiador Josep Zalez Zalez.

Fue el pasado sábado 29 de mayo, que un grupo de turistas provenientes de la ciudad de Zamora, conocieron la historia de la Condesa de Miravalle. Ellos recorrieron los sitios por donde esta polémica mujer anduvo. A partir de la fecha mencionada y con las medidas de salud necesarias los visitantes ya podrán viajar en el tiempo hasta el siglo XVIII, para vivir la experiencia de este ‘paseo con historia’.

Ruta de la Condesa.

Esta Ruta tiene como objetivo principal, hablar de la vida, propiedades y entorno en el que se desarrolló la Tercera Condesa de Miravalle, mujer que vivió en el Siglo XVIII, misma que se recuerda por su riqueza, su glamour, su tiranía, su excomunión, sus amantes y por abusar de su belleza y su título nobiliario para conseguir todo lo que se proponía.

Fueron diversos los acontecimientos que se suscitaron durante el siglo XVIII en la vida de esta mujer; desde un pleito legal contra la Compañía de Jesús, hasta míticos tesoros ocultos, pasando por intrigas, crímenes y pasiones prohibidas.

El recorrido es temático (basado en la novela ‘La Condesa... Historia y Leyenda’, del escritor Josep Zalez Zalez) y su itinerario discurre por los municipios de Tuxpan y Jungapeo, en la región Oriente de Michoacán.



Para conocer la Ruta Condal, son necesarias, mínimo, cinco horas (el recorrido inicia a las 9 de la mañana). Tiempo en el que se transitan 19.5 kilómetros. “Comenzamos la visita en el Templo de Santiago Apóstol en Tuxpan, en el mismo sitio vemos la tumba de la Condesa. También se pueden contemplar los restos óseos de San Victoriano de Cártago, una reliquia sacra de un valor incalculable, dada su historia y su antigüedad.

“Ahí mismo se puede admirar un óleo monumental titulado ‘Las Ánimas del Purgatorio’ en el cual, se encuentra plasmada la familia de los condes de Miravalle.

Enseguida, se visita la ex hacienda de La Santa Catarina, casa principal de la Condesa de Miravalle, sitio donde vivió y murió, así como la capilla de la Santa Catarina que data del siglo XVI, siendo ésta una de las más antiguas construidas en el país.

Las personas parten después a Jungapeo, en donde contemplan el templo de Santa María de la Asunción, iglesia idéntica a la de Tuxpan, sólo que a escala más pequeña; acto seguido se visita el

complejo virreinal de San Miguel Púcuaro. Este complejo contempla un acueducto monumental del siglo XVII (que dotaba de agua a la hacienda de Púcuaro), la capilla de San Miguel Arcángel, el ingenio de labor de azúcar y piloncillo, y finalmente la casa principal (de Púcuaro) que fue sede de las celebraciones en honor al Arcángel Miguel durante la época.

Esta hacienda fue traída en barco desde Europa para ser montada en el sitio donde hoy se encuentra, ofreciendo al turista una ventana a la vida y costumbres de quienes la habitaron. Concluye el recorrido con una imagen de la Condesa de Miravalle, plasmada en las rocas de una montaña contigua al complejo, ocasionando en quienes la miran, un gran asombro, un testimonio del poder y soberbia que caracterizaron a tan importante dama, por quien la colonia Condesa de la Ciudad de México lleva su nombre.

En ésta ruta turística, que en todo momento es narrada por el doctor Josep Zalez Zalez, no sólo se disfruta de los destinos fijados, sino del tránsito entre uno y otro lugar, permitiéndole al visitante la posibilidad de admirar los paisajes imponentes del cañón de Tuxpan y la sierra de Mil Cumbres.

Cabe destacar que en la Temporada de Muertos, las visitas son nocturnas, por lo que los turistas se adentran a los terrenos de Púcuaro con velas en mano, para que el ambiente sea un poco más tenebroso; acorde a la época.

“La Condesa fue un personaje de la época virreinal que vivió en las tierras de la región Oriente. Dejó una huella imborrable en los lugares que habitó. Lo que hace interesante esta historia, es que todos los sitios que son mencionados en ella, existen, como lo son los templos, capillas, haciendas, reliquias, y obras de arte que se encuentran salpicadas por toda la región, y que son una especie de imán para curiosos y turistas que quieren conocer más acerca de la mujer que fue odiada por muchos y amada por pocos”.

Próximas visitas en junio.

Antes de la pausa por la pandemia, miles de personas (provenientes de toda la República mexicana y de otros países) habían realizado este recorrido. “Esperamos que sigan viniendo muchos más en esta nueva etapa”, dijo el doctor Josep Zalez. Cabe mencionar que este recorrido nació a raíz de la publicación de la novela ‘La Condesa Historia y Leyenda’, del autor tuxpense Josep Zalez Zalez, quién es el principal promotor de la ruta.

Es importante mencionar que agencias de viajes de Michoacán y otros estados, han comenzado a ofertar la ruta a sus clientes. El cupo, para realizar los recorridos, es de 25 personas, máximo. Imprescindible que lleven cuibrebocas. Las próximas fechas son el 12 y 18 de junio. Para mayores informes está la página www.rutadelacondesa.mex.tl El precio para adultos, es de 200 pesos y niños mayores de 8 años, de 120

Felicidades al Licenciado en Educación José Fernando Urquiza Hernández, que en días pasados celebró su cumpleaños, motivo por el cual su mamá Arceli Hernández y sus sobrinos Luis Ángel y Luis Felipe urquiza, le organizaron una reunión familiar, deseándole que cumpla muchos años más.



Cumplió años nuestro director René Serrano García, y fue objeto de una reunión con familiares y amigos, quienes le desearon salud y parabienes, esperando los momentos difíciles sean superados.

Partidos políticos con candidatos en busca de un cargo de elección



Michoacán es el 5° productor nacional de nopal

• Aporta más de 21 mil 724 toneladas de esta cactácea; se cultiva en 12 municipios de la geografía estatal



En este cultivo destacan los municipios de Morelia, Ziracuaretiro, Huetamo, Taretan, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Irimbo, Tuxpan y Sahuayo, por mencionar algunos.

Morelia, Michoacán a 3 de junio de 2021.- Con una producción de 21 mil 724 toneladas, Michoacán se sitúa como el 5° productor nacional de nopal, cosecha que se obtiene de una superficie sembrada de 742 hectáreas distribuidas a lo largo y ancho de doce municipios de la geografía estatal, lo anterior de acuerdo con cifras del Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero (SIAP).

En este cultivo destacan los municipios de Morelia, Ziracuaretiro, Huetamo, Taretan, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Irimbo, Tuxpan y Sahuayo, por mencionar algunos. Toman parte en la siembra del nopal 167 familias, de las cuales 46 son encabezadas por mujeres jefas de familia y 121 por varones.

Opuntia o nopal, es un género de plantas de la familia de las cactáceas que consta de más de 300 especies, todas nativas del continente americano, que habitan desde el sur de los Estados Unidos hasta la Patagonia, donde crecen de forma silvestre.

La especie Opuntia ficus-indica, conocida popularmente como xoconostle, nopal o chumbera; sus frutos son comestibles, las tunas o higos chumbos, son muy populares en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Chile, Argentina, Perú, Sicilia.

Este extenso género abarca plantas de muy diferentes tamaños, desde la pequeña Opuntia microdasys var, albispina, llamada comúnmente "ala de ángel" por sus gloquidios de diminutas espinas blancas que le dan un aspecto afeitado, hasta especies arbustivas o arbóreas con tronco y copa, como Opuntia leucotricha, que puede llegar a medir 5 metros de altura.

Son plantas muy rústicas y ramificadas, con ramas muy extendidas o inclinadas. Los segmentos (cladodios) son característicos del género, con apariencia de hoja carnosa, planos y generalmente ovales; tienen la capacidad de convertirse en tallos y a su vez emitir nuevos segmentos y flores.

En México el nopal se produce en 27 estados del país, siendo Morelos, Ciudad de México, Estado de México y en 5° lugar Michoacán los principales. A nivel nacional se tiene una superficie sembrada de 12 mil 853 hectáreas y una producción superior a las 853 mil 495 toneladas.

SutNotimex levanta plantón de Palacio Nacional tras compromisos del gobierno federal

Ciudad de México, a 4 de junio de 2021.- Las y los trabajadores en huelga de Notimex que mantenían un plantón afuera de Palacio Nacional desde hace un mes y un día, esta tarde procedieron a su levantamiento, después de lograr compromisos concretos del Gobierno Federal para retomar las negociaciones que lleven a un acuerdo definitivo y resolver el conflicto laboral.

En punto de las cuatro de la tarde de este viernes, tras un mensaje a medios de comunicación de la Secretaría General del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), Adriana Urrea, los huelguistas comenzaron el desmantelamiento del plantón, con lo cual se cumple con el compromiso ante las autoridades.

De esta manera, se evitarán riesgos adicionales como un posible levantón de la fuerza pública o agresiones, que atentarían contra la integridad de los periodistas en el plantón.

Por instrucción presidencial, para el próximo 9 de junio se estableció la primera

reunión con las secretarías de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, así como con el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, para retomar las mesas conciliatorias y destrabar el último punto de la negociación referente a las reinstalaciones de los trabajadores despedidos de forma injustificada.

Hasta ahora, a través de la vía jurídica, se obtuvieron 25 resoluciones favorables de las demandas individuales por despidos injustificados, en las cuales se ordena a Notimex la reinstalación de las y los trabajadores, mientras que en dos casos se reconoce sus derechos y antigüedades pero no se ordenó la reinstalación, por lo cual ya se interpusieron los amparos correspondientes.

Asimismo, se emitió la convocatoria para la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de Notimex, que preside la Secretaría de Relaciones Exteriores, para el próximo lunes 14 de junio, indispensable para dar cumplimiento a todos los acuerdos que pongan

fin a la huelga.

La huelga de Notimex cumplió este viernes 470 días y un mes con un día del plantón, en las puertas 1 y 3 de Palacio Nacional, en medio de la pandemia por Coronavirus, de las inclemencias del tiempo, agresiones y hasta amenazas de muerte.

Con el retiro del plantón de las y los trabajadores de Notimex queda despejada la calle de Moneda frente a la casilla electoral a la que acudirá a votar el presidente Andrés Manuel López Obrador, el próximo domingo 6 de junio, así como para la visita oficial de la vicepresidenta de Estados Unidos Kamala Harris.



La huelga de Notimex cumplió este viernes 470 días y un mes con un día del plantón, en las puertas 1 y 3 de Palacio Nacional.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga
Degollado oriente # 93
H. Zitácuaro, Mich.

Raymundo Riva Palacio. Estrictamente Personal: Espionaje en Gobernación

Los gobiernos utilizan sus aparatos de contrainteligencia para vigilar y detectar a aquéllos que con sus acciones socavan al gobierno.

Author photo.-Los conflictos entre la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, se arrastran desde antes de iniciar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Desde la transición habían entrado en conflicto por el manejo de la política interna, que el presidente electo no definía aún con claridad quién llevaría. Poco tiempo pasó para que trazara las líneas de trabajo, dejando a Sánchez Cordero la relación con la Suprema Corte de Justicia y los gobernadores, salvo con Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que le encargó el presidente a Scherer, a quien además responsabilizó del resto de la política interna. El frágil equilibrio en esa distribución que siempre se empalmaba terminó por romperse, y desde octubre el Presidente viene pensando en el relevo de la secretaria, sin decidirse todavía.

Sánchez Cordero tiene un rol limitado en cuanto a la asesoría política a López Obrador, que se apoya principalmente en Scherer, en su vocero Jesús Ramírez Cuevas, y escucha, y a veces atiende, a Lázaro Cárdenas, su coordinador de asesores. En las últimas semanas Sánchez Cordero sostuvo un pleito soterrado en el marco de la reforma al Poder Judicial, que Scherer trabajó con el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, al tiempo de sumar a su trincherá a Carlos Alpizar, secretario general de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, que era el principal alfil de la secretaria en ese poder.

Las luchas de poder dentro de la corte presidencial han existido desde el principio, por la displicencia del Presidente para meter orden. Sin esa autoridad interna, los principales protagonistas en el gobierno se han apertrechado y han actuado contra quienes representan un obstáculo a sus ambiciones o necesidades de poder. La anarquía que proyecta López Obrador hacia sus subordinados se reproduce en otros niveles, como sucedió con el defenestrado vocero de Sánchez Cordero, Omar Cervantes Rodríguez, quien de manera unilateral, en una conversación telefónica con un interlocutor no identificado, le pidió denunciar al consejero jurídico y a su primo Hugo Scherer, el estratega principal de Sheinbaum, de estar apoyando abiertamente, decía, al candidato de la alianza PRI-PRD al gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza.

La conversación de Cervantes Rodríguez era privada, pero el fin de semana se desató un escándalo porque 15 segundos de su conversación comenzaron a circular en las redes sociales y fue retomada por varios columnistas, que la enmarcaron en el viejo enfrentamiento entre Sánchez Cordero y Scherer. El vocero renunció este martes a su trabajo a fin de poder dedicar el tiempo al seguimiento legal de lo más importante del caso: la vulneración de sus comunicaciones. Tiene toda la razón; ése es el problema de fondo.

Muchas veces, desde que se volvió común difundir grabaciones ilícitamente realizadas en los 90, hay una revictimización, al ser linchados políticamente las personas cuyas conversaciones privadas son hechas públicas para perseguir un daño político. Es decir, se ve el final del proceso de una ilegalidad, mediante un fragmento descontextualizado e incluso editado, sin atender y denunciar el fondo. Grabar de manera ilegal, incluso un presunto delito, pierde validez si en lugar de denunciar algo malo que se haya cometido, se utiliza mediáticamente. Eso sucedió precisamente con el video que dio a conocer Carlos Lorent en Latinus sobre el hermano del Presidente, Pío López Obrador, recibiendo un millón de pesos



de procedencia ilícita. Si ese video se entrega a la autoridad como prueba de un probable delito, tendría que haberse procedido. Al hacerlo público, perdió validez jurídica.

Los gobiernos utilizan sus aparatos de contrainteligencia para vigilar y detectar a aquéllos que con sus acciones socavan al gobierno. Pero no se hacen públicos los hallazgos, sino se manejan privadamente y se determinan las responsabilidades mediante discretas investigaciones. Lo que dijo Cervantes Rodríguez debió de haberse procesado de esa manera y con consecuencias legales, al haber actuado en contra de los intereses del gobierno.

No se sabe si la grabación fue hecha por los órganos de seguridad del Estado o no. La divulgación, sin embargo, es un delito. Pero el gobierno no investigará hasta llegar a la fuente de quién grabó y quién publicó. El espionaje al que fue sometido Cervantes Rodríguez pasará sin castigo, como ha sucedido con prácticamente todos los casos similares desde los 90. El incendio político dentro de Palacio Nacional aparentemente se apagará y podría hasta costarle el cargo a Sánchez Cordero, pero todo será cosmético. La investigación que debería proceder de inmediato es sobre el espionaje que se está haciendo a los funcionarios de la Secretaría de Gobernación.

La divulgación de la grabación del exvocero se puede entender por razones coyunturales inherentes a las elecciones del próximo domingo, que afectan a la secretaria, pero también dejan mal parado al consejero jurídico y a su primo, que trabajan con Morena y Sheinbaum desde hace años. Sin embargo, no es el único colaborador de Sánchez Cordero cuyas comunicaciones hayan sido interceptadas. Esta columna conoce de otra interceptación telefónica sin orden judicial en donde Alpizar habla con un comunicador sobre la estrategia para liberar a Israel Vallarta, el jefe de la banda de secuestradores a la que pertenecía la francesa Florence Cassez, que Sánchez Cordero quiere que liberen.

Esa grabación no se hizo pública, posiblemente porque no genera rédito político. Pero la grabación de Cervantes Rodríguez, que golpeó a los brazos políticos de López Obrador y debilita a los tres, debería haber generado alarma dentro del gobierno y una investigación para determinar quién está actuando de manera ilegal con finalidad política. Este tipo de espionaje sobre Gobernación es un ataque al Estado mexicano, cualquiera que sea el origen, y no puede verse con la frivolidad del pasado donde todo se quedaba en la politiquería, sin ver la vulneración de la seguridad y lo frágil que es, de plantearse alguien, desestabilizar al gobierno y a la nación.

Angangueo y Tlalpujahuá: pueblos mineros llenos de magia.

Por: Olivia Tirado Nieves

Angangueo, Mich.- Los pueblos mineros de la región Oriente son Tlalpujahuá y Angangueo; mismos que atraen al turista durante todo el año. La gente que acude puede conocer las minas y hacer recorridos por los sitios más importantes de los Pueblos Mágicos; así se nutren de su historia, cultura y tradiciones.

La gente puede acceder a estos pueblos desde dos autopistas, una es la de Occidente (Guadalajara-México), entran por Tlalpujahuá y llegan hasta Angangueo y la otra es la Toluca-Zitácuaro; donde inician por la Puerta de Oriente (Zitácuaro), recorren Ocampo, Angangueo y Tlalpujahuá.

Tlalpujahuá es de los municipios que más aporta en este recorrido turístico, donde la gente puede durar todo un fin de semana para poder disfrutar de los atractivos que ofrece, ya que son diversos. Además de su arquitectura, existe la gastronomía, artesanías, la historia latente de los hermanos López Rayón; pueden disfrutar de las visitas guiadas a las iglesias, conocer las historias que encierran, los milagros registrados, el estilo de estos templos y más.

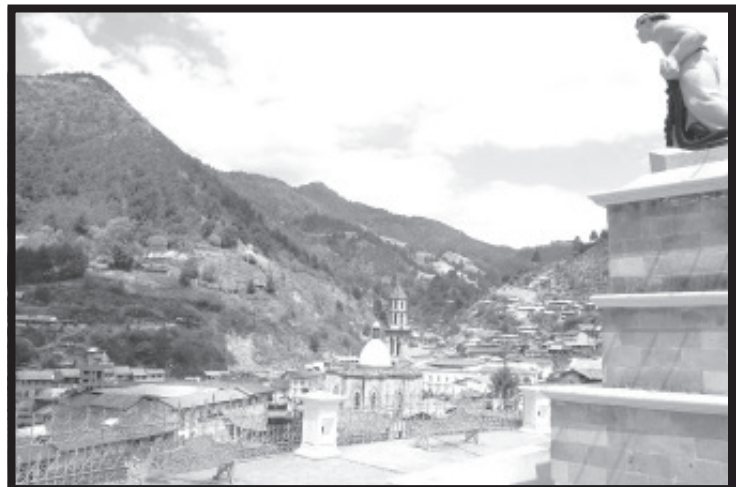
Tlalpujahuá tiene impregnado el olor a naturaleza, a provincia, a magia y navidad. Su esencia se respira a cada segundo; por lo que recorrerlo por sus calles empedradas, será una gran aventura. Algunas calles llevan a los talleres, que durante todo el año elaboran esferas; por lo que los turistas verán el proceso de ellas en sus formas variadas y diversos colores.

En la gastronomía sobresale la cabeza homeada con pencas de maguay; misma que se puede degustar en el mercado municipal. La conserva la pueden encontrar en algunas casas o bien en los portales. Los licores, mermeladas, frutas en almibar rompo y más, la especialista es Casa Morales

Por otra parte Angangueo también nombrado Pueblo Mágico tiene vestigio de pinturas del artista barroco Cristóbal de Villalpando, sus tradiciones como la fiesta del tres de mayo y una vista panorámica desde el monumento al minero anónimo. Sus dos iglesias San Simón Abad y La Inmaculada Concepción, son pilares católicos que hablan de la fe que existe en la población. La gastronomía es parte fundamental de los pobladores, pues se distinguen en elaborar platillos como el mole de zanahoria, pozole de trigo, atole de higo, las corundas cubiertas con hojas de acelga que se degustan sin desprender la hoja. Su diversidad gastronómica impacta a cualquier comensal, nacional o extranjero.

Angangueo no se limita, pues es un pueblo ideal para el ecoturismo, ya que el visitante, además de contemplar el vuelo nupcial de la Monarca, también llamadas Hijas del Sol, tiene el privilegio de observar más de 170 especies de aves; muchas de ellas migratorias; aunado a la flora y fauna que posee. Lo más asombroso es que esta actividad se puede ejercer desde cualquier balcón del pueblo, pues desde ahí se aprecian los bosques y los diversos animales.

Aunque la magia no sólo se da en el día, sino también en la noche, pues, por la ubicación del pueblo, permite mirar al firmamento y observar las estrellas, con una magia especial, fascinante y única.



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: CADA VEZ AGRADECE A LA VIDA Y DA ¡GRACIAS! POR TENER VIDA. PORQUE LO QUE LLEVAS EN LAS MANOS ES TEMPORAL Y LO QUE LLEVAS EN EL ALMA ES DEFINITIVO. Algunas tempestades llegan a nuestra vida, para que descubramos la fuerza de nuestras Raíces En tu camino siempre encontraran en el aquí y el ahora, personas maravillosas y extraordinarias para tu beneficio, cuando menos lo esperabas Y solo piensa que tú eres el artista de tu vida y nunca le des el pincel a nadie. Y también Recuerda que nunca se sabe cuándo es el último abrazo, el último beso y el último día que daremos o que nos den. Por eso hay que hacer siempre lo que nos hace felices. La serenidad de las noches nos invita a pensar, no te ofrece el silencio, sino la tranquilidad de tu alma, para que hagas un análisis de tu vida actual y que hacer, posiblemente la posibilidad de hacer realidad de un sueño, y que si Dios permite y lo logres y podrás hacer de tu vida más interesante. En estos tiempos todo se torna difícil, pero lo que si fue es la unión familiar que se logró, quizás forzadamente para todos pero también nos invitó a reflexionar y analizar lo que en algunos casos se estaba perdiendo. Demos GRACIAS Por las noches que tenemos y que luego se vuelven mañanas. Por todos los amigos y personas que se volvieron familia, por los sueños y que en algunos casos se volvieron realidad. POR LA VIDA Que nos está dando DIOS. A TI Deseo y pido a Dios que te bendiga y te acompañe siempre y que ilumine tu vida y te abra todos los caminos y que nunca te falte amor, salud, ni dinero., pero sobre todo tengas VIDA... Mérida, Yuc. CUMPLIÓ AÑOS Este 27 de Mayo la señora BEATRIZ CASTILLO DE NOGUEDA Su esposo Ismael Nogueta su hijo David Nogueta como su nieta Gabriela Nogueta y su nuera Milagros González de Nogueta le celebraron y festejaron este su día. Igualmente la cumpleañosera se encontró muy feliz al recibir felicitaciones de su hija Mariana y de su nieto Santi que le llamaron desde España. Posteriormente apago



las velas de su Pastel estando acompañada de hermanas y sobrinos. Las familias Serrano González, Serrano Berra y la que esto escribe la felicitamos en este su día. ¡FELICIDADES SEÑORA BETTY!... CUMPLIÓ AÑOS Este 31 de Mayo Sor TERESA CUEVAS ESPINOZA Directora General del «COLEGIO LUMENA». La Comunidad Educativa por conducto de la Mesa Directiva del Colegio la felicitaron por este motivo y le entregaron un pequeño presente. ¡FELICIDADES SOR!... AL CUMPLIR AÑOS La señora LUCHITA DELGADO DE GARCÍA Recibió felicitaciones de su esposo Efrén García de sus queridos hijos y nietos y posteriormente le ofrecieron un convivio familiar en el que la festejada se encontró muy feliz. Igualmente recibió parabienes de sus demás familiares que le desearon todo lo mejor y que la acompañaron a partir su Pastel. ¡FELICITACIONES SEÑORA LUCHITA!... El conocido Maestro Zitacuareño SERGIO ROJAS BOLAÑOS CUMPLIÓ AÑOS Y su esposa la Maestra Divia López de Rojas, hijos y nietos con mucho cariño lo felicitaron y posteriormente le celebraron este su día. Igualmente recibió también felicitaciones de compañeros colegas de la Casa de la Cultura en donde es integrante en especial



50 ANIVERSARIO CUMPLIÓ El Grupo Musical «LA BANDA SHIRGO» Recibieron GALARDONES Ernesto Díaz y Abel Monrock. Auténticos y Originales Baluartes del ROCK MEXICANO.



AL CUMPLIR AÑOS La señora LUCHITA DELGADO DE GARCÍA Fue festejada por su familia y partió su Pastel. ¡FELICIDADES!.



Mérida, Yuc. CUMPLIÓ AÑOS La señora BEATRIZ CASTILLO DE NOGUEDA Y Recibió felicitaciones de su familia y partió su Pastel. ¡FELICIDADES!.



CUMPLIERON SU 24 ANIVERSARIO De BODAS YADIRA RODRÍGUEZ DE SANDOVAL Y CLEMENTE SANDOVAL Y Fueron por sus familiares ¡FELICIDADES!.



El señor AGUSTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ CUMPLIÓ AÑOS Y Fue ¡FELICITADO! Por su familia y amistades.

del Cronista de la Ciudad Servando Rueda y de la Maestra Claudia Esmeralda. Uniéndome a estas la que esto escribe, ¡FELICITACIONES!... En su TRIUNFO Obtenido en la Participación en Ciclismo de Montaña a Nivel Estado FATIMA HIJAR Fue recibida con mucho entusiasmo por sus aficionados y desde luego muy orgullosos, felices y satisfechos se encontró su señor padre Jorge Hajar, Sandra Hurtado de Hajar, su querida abuelita la señora Isabel Romero de Hajar y la Maestra Isabel Hajar. Quienes acudieron a recibirla en la entrega de su Premiación. ¡FELICIDADES FATIMA!... 24 ANIVERSARIO DE BODAS CUMPLIÓ El Feliz Matrimonio de YADIRA RODRÍGUEZ GARCÍA Y CLEMENTE SANDOVAL. Fueron festejados por el señor Sergio Rodríguez y Beatriz García de Rodríguez y por la niña Val Sandoval Rodríguez y Evelin Rodríguez García, así mismo, recibieron parabienes de sus demás familiares. Posteriormente acompañados de todos ellos apagaron la Vela encendida de su Pastel de Aniversario, uniéndome a estas la que esto escribe, ¡FELICIDADES A LOS DOS!... AL CUMPLIR AÑOS El señor AGUSTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ Recibió felicitaciones de su esposa e hijos, igualmente de sus demás familiares y en especial de amistades que lo estiman y aprecian. Esperamos lo haya pasado muy feliz. ¡FELICIDADES SEÑOR AGUSTÍN!... Fue felicitada al CUMPLIR AÑOS La Maestra OLGA GÓMEZ ARROYO Por sus hijos Alexia, Grecia y Julián Suarez Gómez como demás familiares, posteriormente le ofrecieron una comida en su honor para celebrar este acontecimiento. Igualmente recibió los mejores deseos de amistades que la estiman y aprecian. ¡FELICIDADES OLGA!... El Maestro JOSÉ JUAN MIRANDA Organizador y Representante de Viajes Turísticos SUMO UN AÑO Más de vida y recibió ¡FELICITACIONES! Y los mejores deseos y parabienes en especial de su familia y de amistades que lo estiman y aprecian. Esperemos lo haya pasado feliz con los mejores deseos de la que esto escribe... 50 ANIVERSARIO De su fundación CUMPLIÓ El Grupo Musical LA «BANDA SHIRGO». Integrantes originales. En Reunión efectuada el 30 de Mayo Recibieron GALARDONES Que los acredita como los Auténticos Baluartes del Rock Mexicano. Entre los Miembros Originales se encuentra ERNESTO DÍAZ Y EL MAESTRO ABEL MONROY (MONROCK) ¡FELICIDADES!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar estas reflexiones: «LA VIDA ES: EL MILAGRO DE EXISTIR, LAS GANAS DE SONREIR, LA PACIENCIA PARA ESPERAR, LA FUERZA PARA RESISTIR Y LA HUMILDAD PARA AGRADECER. ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIÓ AÑOS SOR TERESA CUEVAS ESPINOZA. Directora General del COLEGIO LUMENA Y Recibió felicitaciones de la Comunidad Educativa. ¡FELICIDADES SOR!.



El Maestro JOSÉ JUAN MIRANDA Promotor Turístico AL CUMPLIR AÑOS Fue ¡FELICITADO! Por su familia y amistades.



El Maestro SERGIO ROJAS BOLAÑOS Fue ¡FELICITADO! AL CUMPLIR AÑOS Por su familia y fue festejado.



La Maestra OLGA GÓMEZ ARROYO CUMPLIÓ AÑOS Y Fue festejada por su familia. ¡FELICIDADES OLGA!.



FÁTIMA HIJAR En su TRIUNFO OBTENIDO En su Participación en Ciclismo de Montaña fue Recibida por su orgullosa familia. ¡FELICIDADES!

Ya están en vigor las reformas al outsourcing



La nueva Ley de Subcontratación de personas ya entró en vigor, por lo que es importante que las empresas se diagnostiquen para detectar en qué les afecta y así puedan tomar decisiones que les eviten problemas y fuertes multas.

Así lo afirmó el Mtro. Juan Miguel Nava Contreras durante la conferencia "Reformas a la Ley de Subcontratación" que impartió a estudiantes de los Postgrados en Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

El evento fue organizado en colaboración con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), sección Jalisco.

La subcontratación conocida como outsourcing fue introducida a la Ley Federal del Trabajo en 2012 y se estima que llegó a sumar hasta cinco millones de trabajadores contratados mediante este régimen. Las reformas que hora se le han hecho son de gran trascendencia porque impactan ocho ordenamientos legales: Ley Federal del Trabajo, IMSS, Infonavit, Código Fiscal, ISR e IVA y dos más de competencia burocrática, ya que también incluye al personal que contrata el Gobierno.

Las reformas entraron en vigor el pasado

23 de abril, cuando fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, y tocan frentes administrativos, laborales, fiscales e incluso penales. Entre las más importantes, el Mtro. Nava Contreras citó las siguientes:

Se prohíbe la subcontratación genérica de personal: Sin embargo, no se desecha totalmente, ya que se permite la subcontratación para la prestación de servicios u obras especializadas que no sean el objeto principal de la empresa que contrata.

Hay reglas estrictas: la prestadora del servicio se debe registrar ante la autoridad laboral y presentar un contrato muy específico. Se pagan las cuotas de seguridad social e impuestos.

El proveedor del servicio deberá reportar cada cuatro meses al IMSS y autoridad laboral.

Se permiten los servicios complementarios entre empresas de un mismo grupo empresarial, siempre y cuando sean en áreas distintas o compartidas y que no sean la actividad preponderante.

En cuanto al Reparto de Utilidades (PTU). Participación de los Trabajadores en las Utilidades) se establece que dicha cantidad no puede exceder del equivalente de tres meses de salario. El trabajador puede elegir

entre recibir el tope de tres meses o el promedio de los tres años anteriores.

La empresa beneficiaria se hace solidaria responsable de las obligaciones laborales.

Se establecen sanciones para las empresas que no se respeten las reglas y para la simulación. Hay multas hasta de 4.5 millones y ante irregularidades el costo del servicio sería deducible, no se reconocería el IVA y constituiría un delito fiscal.

Aunque las reformas ya entraron en vigor, se estableció un plazo de tres meses para la transición y para las empresas proveedoras del servicio que quieran obtener el registro. El Gobierno tendrá hasta enero del 2022 para expedir las reglas que sean necesarias.

Hay inquietudes no resueltas, muchas de ellas en relación al reparto de utilidades, dijo

el expositor, quien aclaró que las reformas no impiden que un trabajador pueda tener un trabajo extra, siempre y cuando no afecte las actividades restringidas y se trate de trabajos diferentes.

También es posible la sustitución patronal.

Finalmente, el expositor recomendó que cada patrón se analice para saber si encaja o no en la nueva ley y destacó la importancia de alinearse con la reforma y no quedarse al margen de la ley.

En una segunda sesión sobre el mismo tema de la subcontratación, fueron explicadas detalladamente las implicaciones fiscales de estas reformas.

Durante las ponencias también participó el Dr. Guillermo Cambero Quezada, Director de Posgrados de Humanidades de la UAG y presidente de la ANADE sección Jalisco.

El coordinador de los Postgrados de Derecho de la UAG, Mtro. Juan Pablo Fierro Jiménez, agradeció la participación de la ANADE y entregó un reconocimiento al expositor.

En concurso, falla TJAM por dos empresas locales para prestación de servicios de limpieza y fotocopiado

Morelia, Michoacán, 04 de junio de 2021. Tras someter a concurso las propuestas de 10 empresas michoacanas, hoy el Comité de Adquisiciones determinó quiénes se encargarán de la prestación de los servicios de limpieza y fotocopiado al interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM) por lo que resta del presente año.

Estas empresas son todas locales y fueron convocadas el 25 de mayo anterior, en dos grupos—cinco proveedores de limpieza y cinco de fotocopiado—, mismos que fueron evaluados en términos de la calidad y precio de los servicios que brindan, informó el Comité durante la Junta de Fallo que se llevó a cabo esta mañana en las instalaciones del TJAM.

En el Tribunal "estamos en un periodo de reordenamiento interno, que forma parte de un proceso amplio de fortalecimiento institucional y que obedece a la intención de ejercer los recursos financieros con que contamos de manera óptima y transparente", informó el magistrado presidente del TJAM, J. Jesús Sierra Arias.

Esto es importante, añadió, porque al final "el cómo ejercemos los recursos que se nos han asignado desde el Congreso del Estado, impacta en el ejercicio de nuestras funciones jurisdiccionales y administrativas, todas las cuales son un servicio público para la ciudadanía".

Este año 2021, el Tribunal tiene un presupuesto aprobado de 117 millones de pesos, los cuales son distribuidos entre la nómina de más de 170 trabajadores, el mantenimiento de sus cuatro edificios en las ciudades de Morelia y Uruapan y, en general, en el sostenimiento de servicios, insumos y bienes muebles necesarios para su funcionamiento.

Tras la emisión de una convocatoria de invitación restringida para el dicho número de empresas, y la realización de las Juntas de Aclaraciones y, de Acreditación Documental, el Comité dictaminó que los proveedores: "Fernando Dimas Ramos" y "Edgar Daniel Rico Becerra", serán quienes provean los servicios de fotocopiado y de limpieza, respectivamente, en las oficinas que ocupa el Tribunal para lo que resta del año 2021.

El Comité de Adquisiciones está integrado por el magistrado Sierra Arias, presidente del TJAM; el contralor interno, Mario Pineda Bañuelos; el encargado de la Secretaría Administrativa, Octavio Luna Rodríguez y, como su secretario técnico, el contador Serafín Aguilera López.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN



Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Junio

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurodiagnóstico / diagnóstico de columna

Prevía Cita en:

Sofasar Núm. No. 10
Col. Cuahuatlan
H. Zitácuaro, Mich.



Mora
Análisis

(715)153-3767



El nocivo surrealismo de la 4T

Cuando firmó el Manifiesto al Surrealismo, André Breton, su autor, no dudó en redactar: "Somos ?el automatismo psíquico puro, por cuyo medio se intenta expresar verbalmente, por escrito o de cualquier modo, el funcionamiento real del pensamiento, sin la intervención reguladora de la razón, ajeno a toda preocupación estética o moral".

Bretón instauró una corriente que pretendía romper con lo tradicional y apostar por una creación fuera de normas. Pretendía acabar con todos los sistemas establecidos, para así, mediante la destrucción, alcanzar la creación.

Sin embargo, cuando visitó México en 1938, al encargar a un carpintero una mesa de tres patas y recibió una abstracción mobiliaria, no dudó en proclamarnos como el país más surrealista del mundo. Salvador Dalí, uno de sus compañeros, respaldaría a Bretón, advirtiendo que jamás regresaría a México, pues era más surreal que sus pinturas.

Leonora Carrington, Remedios Varo, Rufino Tamayo y otros seguidores de la especie, se dieron vuelo pintando figuras amorfas y oníricas que serían un ejemplo mundial de hasta dónde se podía llegar por ese camino. El surrealismo, acuñado por Apollinaire creó una super realidad que permitía develar el subconsciente.

Esta es la República de los impostores

Este país produce y reproduce a sus propios violadores de la realidad. Los farsantes, nuevos surrealistas, se asocian al despotismo, generalmente ostentando más curriculum inventado que biografía real. Más lauros engañosos que merecimientos. Son los tartufos del escenario. Aquéllos generalmente diseñados para el atraco, la simulación y la extrema codicia.

Mientras más pobre es, el país produce simuladores cada vez más ridículos y ostentosos. Son lacras vivientes y vigentes, imposibles de soslayar. Siempre están detrás de las tragedias, de los engaños pertinaces, de las burlas ofensivas, de las mayores denigraciones. Según se observa, ellos creen que llegaron para quedarse.

Esta es la República de los impostores. El reino de los farsantes nacionales vengativos. Los que, sin conocer a Bretón, lo rebasan por todos los flancos. A los que, cuando les estorba la realidad, simplemente la hacen a un lado para ?instaurar la dinastía de los caprichos. El caprichato, al que tanto se refirió don Daniel Cosío Villegas.

Utilizan los poderes extralegales y se asocian con los narcotraficantes para imponer supremacía. Corazas de proa de toda reacción, el elemento indispensable, el cebo para la truculencia y la mano del gato que mece la cuna de las imprecaciones y del desasosiego nacional.

Por doquier, titanes del curriculum hechizo
Políticos, dizque empresarios, líderes fabricados al



calor del poder, merolicos, mercachifles y toda una estela de engañabobos y empoderados de paso que en realidad asumen importancias personales exageradas e infladas premeditadamente. Están en todos lados de la estructura autoritaria. Marcan la pauta, tienen el poder omnimodo.

Figuras icónicas del embuste, la mentira, la simple apariencia exaltada hasta el paroxismo, entre otros mecanismos, por los medios de comunicación a modo de todos los tiempos.

En el caso mexicano es imposible no identificarlos. Los impostores, recurrentemente presentados como salvadores de la patria han sido personajes creados desde el escritorio, sumamente obedientes a sus superiores, sino sólo una huella en su hoja de vida, o desde las filas de los fósiles estudiantiles. Titanes del curriculum hechizo.

Los medios cumplen su papel de testaferreros

La influencia de los medios de comunicación masiva ha sido su plataforma de lanzamiento, a base de sospechosas unanimidades en la calificación de sus supuestos atributos, empeñados en servirle siempre incondicionalmente al patrón de sus promociones.

Los medios cumplen su papel de testaferreros. Los aparatos del poder hacen el resto. La mayoría, surgidos de amañadas votaciones y demasiado grandes y costosas rimbombancias. Es el circo mexicano de la política, el escenario del poder del dinero.

Somos gobernados por insensibles prefabricados, a quienes no se les ha dado luchar, ni pelear, ni disfrutar del poder, sino personajes sumidos en un concepto de venganza mediocre y rastacuera. Generalmente, impostores que acaban por crearse su papel y es aquí cuando se vuelven más peligrosos e insaciables.

Necesitan más guardaespaldas que valor

Son capaces de llegar a todo lo que se imagine. Desde dominar a la Judicatura para que apruebe consultar al pueblo si se aplica la justicia a todos los actores políticos del pasado y del antepasado. De derrochar nuestros impuestos con miles de millones para una estructura electoral de barrilete que costará tanto como una elección presidencial. Todo para acabar haciendo el ridículo, pero para alebrestar a sus ?fanáticos.

De presumir que no requieren guardaespaldas y construyen una copia súper costosa de Estado Mayor, la militarizada Guardia Nacional, para que les haga una valla de 168 kilómetros de lado y lado de la carretera entre Nuevo Laredo y Reynosa, por si las moscas. Necesitan más guardaespaldas que valor para presentarse por doquier a insultar y denigrar a los de abajo.

?Convierten al nuevo y aún nonato Sistema Nacional anticorrupción en cajón indigno de sastré, sólo para darle chamba con sueldos de sultanato a mentecatos de octavo talón, cuyos rostros al rendir juramentos malogrados denotan ignorancia, pasado ríspido y ambición desmedida.

Presentan cada mañana leones desdentados

El circo ha quebrado porque ya es un fracaso hasta para distraer al respetable. Presentan cada mañana leones desdentados, contorsionistas fracturados y famélicos, payasos desangelados, libretistas y apuntadores ocurrentes y sin argumentos de peso ni de fondo.

Son farsantes e impostores de octavo talón que han asaltado los puestos públicos de mayor envergadura sin haber leído un solo texto completo, y brincan de aprendices de porros y de reventadores a estadistas, gastando y derrochando el dinero del pueblo. Exigen sumisión a las tropas, cuando todo mundo sabe de qué pie cojean.

Forman parte de una claue de protegidos que se sienten inmunes a los delitos y a la crítica. Impunes a la réplica y al reclamo ciudadano. Blindados ante la opinión pública por encima del hilo negro y del agua tibia. Con ropajes de matasiete, guasones y licencia para matar, si se puede, a todos los adversarios, divergentes o replicantes.

Eso tiene que acabar. Hasta aquí llegamos. El guion del surrealismo no estaba teñido ni de corrupción ni de sangre.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: La violencia en contra de candidatos es una clara muestra de que el crimen organizado busca incidir en las elecciones mexicanas del próximo domingo 6 de junio para controlar territorios locales, alertó ayer The Washington Post con datos de la consultora de seguridad Etelekt. Consideró que la actual es una de las "campañas electorales más violentas en los tiempos modernos". El diario estadounidense refirió también que los cárteles de la droga se estaban enfocando en ganar control sobre los gobiernos y economías municipales. "Los ataques a candidatos reflejan un esfuerzo más amplio de los grupos criminales para ejercer control en México", escribe Mary Beth Sheridan en su reportaje "Las mortales elecciones de México: los grupos criminales apuntan a candidatos en su lucha por el territorio", destacado en la parte central superior de la publicación. "La campaña se ha convertido en una clara ilustración de la búsqueda de organizaciones criminales para expandir su control del territorio de México", agregó. Y aquí de lo que se habla es de "amarillismo" de los medios y, claro, de "abrazos y no balazos".

<https://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez



\$8.00 Ejemplar

Funcionario que validó estafa de ventiladores es ascendido "por orden presidencial"



Mauricio Rubí. 03 de Junio 2021. Por orden presidencial, un funcionario del IMSS que asignó la contratación de 2,500 ventiladores a un proveedor acusado de fraude y corrupción fue ascendido a un cargo directivo en el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). Como director de Prestaciones del IMSS, el médico Víctor Hugo Borja Aburto había validado en marzo de 2020 -al inicio de la

pandemia- una asignación directa por 93 millones de dólares a Levanting Global Servicios LLC, cuyo dueño tenía un largo historial de fraudes en México y en Estados Unidos. En un oficio fechado el 30 de marzo de 2020, Borja Aburto justificó la asignación directa a Levanting Global, con el argumento de que su propuesta contenía datos objetivos

que garantizaban la entrega de los 2,500 ventiladores en menos de un mes.

Sin embargo, la empresa no entregó ni un solo equipo y para obtener el contrato millonario aportó datos falsos, según logró determinar un año después una investigación de la Secretaría de la Función Pública.

“La empresa proporcionó información falsa en la celebración del contrato respecto a

su experiencia y actuó con dolo al aparentar un domicilio falso”, refiere una resolución del 10 de marzo de 2021 en la que se determinó sancionar a Levanting Global con una inhabilitación de 3 años y 9 meses.

Puede revisar la nota completa al dar clic aquí.

Si desea reproducir este contenido, te pedimos incluir la leyenda: Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/funcionario-que-valido-estafa-de-ventiladores-es-ascendido-por-orden-presidencial/>

Hombres, los que más fallecen por COVID-19 en el grupo de 50 a 59 años

• Se han aplicado 277 mil 710 dosis de vacuna anti COVID-19 en este grupo etario

Morelia, Michoacán, a 3 de junio de 2021.- De acuerdo con el reporte epidemiológico sobre COVID-19 de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), del grupo de personas de entre los 50 y 59 años de edad, las mujeres son las que más se contagian, pero son los hombres los que más fallecen.

Son 10 mil 120 los casos confirmados en este grupo etario, de los cuales 5 mil 188 corresponden a mujeres y 4 mil 932 a hombres, y en el caso de las defunciones, 385 se refieren a mujeres y 693 a varones.

Durante la jornada de vacunación a este sector de la población se han aplicado 277 mil 710 dosis de vacuna anti COVID-19, 28 mil 711 con esquemas ya completos, debido a que recibieron el biológico de CanSino, que es de una sola dosis.

A los que recibieron la primera dosis de Pfizer, AstraZeneca o Sinovac deberán estar al tanto de los días y lugares donde podrán acudir por la segunda dosis para completa su esquema de inmunización.

Las acciones de este programa son públicas, ajenas a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

VACUNAS APLICADAS CONTRA EL COVID-19 EN MICHOACÁN A ADULTOS DE 50 A 59 AÑOS

Pfizer-BioNTech, AL 3 DE JUNIO DE 2021

1RA DOSIS	
IXTLÁN	906
LA PIEDAD	5,640
MORELIA	70,816
URUAPAN	22,424
ZAMORA	13,922
ZITÁCUARO	7,998

TOTAL DE DOSIS: 121,706

Son 10 mil 120 los casos contagiados en este grupo etario, de los cuales 5 mil 188 corresponden a mujeres y 4 mil 932 a hombres, y en defunciones, 385 se refieren a mujeres y 693 a varones.

URGE INTERVENIR COMO CIUDADANO RESPONSABLE

P. Agustín Celis

La sociedad actualmente en México, se encuentra en un clima de esperanzas y promesas con la mirada fija en un futuro alentador, sin embargo, se sigue reflexionando sobre los factores de riesgo, sobre los que es urgente intervenir. Analizando un poco la situación de nuestro país, alcanzamos a descubrir tres, que consideramos importantes porque explican, en medio de un mundo globalizado, por qué la violencia y el crimen organizado han encontrado terreno propicio para desarrollarse.

En primer lugar, vivimos una crisis de legalidad. Los mexicanos no hemos sabido dar su importancia a las leyes en el ordenamiento de la convivencia social. Se ha extendido la actitud de considerar la ley no como norma para cumplirse sino para negociarse. Se exige el respeto de los propios derechos, pero se ignoran los propios deberes y los derechos de los demás. No tenemos, como pueblo, respeto de las leyes, del tipo que sean, ni interés por el funcionamiento correcto y transparente de las instituciones económicas y políticas. El signo más elocuente de esto es la corrupción generalizada que se vive en todos los ámbitos.

En segundo lugar, se ha debilitado el tejido social, se han relajado las normas sociales, así como las reglas no escritas de la convivencia que existen en la conciencia de cualquier colectividad bajo formas de control social que corrigen las conductas desviadas y mantienen a la sociedad unida y debidamente cohesionada. La fragmentación social, la frágil cohesión social, el individualismo y la apatía han introducido en distintos ambientes de la convivencia social la ausencia de normas, que tolera que cualquier persona haga lo que le venga en gana, con la certeza de que nadie dirá nada.

En tercer lugar, vivimos una crisis de moralidad. Cuando se debilita o relativiza la experiencia religiosa de un pueblo, se debilita su cultura y entran en crisis las instituciones de la sociedad con sus consecuencias en la fundamentación, vivencia y educación en los valores morales. Siendo un pueblo profundamente religioso y cristiano, se han debilitado en la vida ordinaria las grandes exigencias de la moral: desde el imperativo primordial «¡No matarás!», hasta el llamado al amor extremo de entregar la vida por los demás. Cuando la falta de respeto a la integridad de las personas, la mentira y la corrupción predomina, no podemos menos que pensar que hay una crisis de moralidad.

Al concluir este acercamiento a la realidad que se vive en México, caemos en la cuenta que estamos ante una problemática compleja y que la responsabilidad de responder a los desafíos que representa es de todos los mexicanos. Perdemos el tiempo cuando buscamos culpables o esperamos pasivamente que sea sólo el gobierno quien dé solución a problemas que son de todos. Debemos actuar ya, cada quien en su propio ámbito de competencia. Las autoridades, con los recursos propios que le proporciona el Estado de Derecho para el ejercicio de su actuación; la sociedad civil, asumiendo responsablemente la tarea de una ciudadanía activa, que sea sujeto de la vida social; los creyentes, actuando en fidelidad a nuestra conciencia, en la que escuchamos la voz de Dios, que espera que respondamos al don de su amor, con nuestro compromiso en la construcción de la paz, para la vida digna del pueblo de México.



Asegura SSP a implicado en presuntos delitos electorales

-Al parecer el sujeto solicitaba a ciudadanos las credenciales del INE a cambio de dinero

Morelia, Michoacán, a 3 de junio de 2021.- En atención a un reporte ciudadano, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguraron a una persona del sexo masculino, al parecer implicada en la comisión de delitos en materia electoral. La acción se registró en el fraccionamiento Villas del Pedregal.

Elementos de la Policía Michoacán fueron alertados sobre una persona que se encontraba en la avenida Cantera de dicho lugar, a bordo de una camioneta Nissan color blanco, quien supuestamente solicitaba las credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) a varios ciudadanos, a cambio de una determinada cantidad de dinero, por lo que se brindó atención inmediata.

Al arribar al sitio, se ubicó la unidad, en cuyo interior se localizó dinero en efectivo y copias de diversas identificaciones, lo que derivó en el aseguramiento del implicado.

El indiciado y lo decomisado fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), a fin de llevar a cabo las diligencias correspondientes.

En caso de emergencias, a través de las líneas 911 y 089 se brinda apoyo las 24 horas del día.



El indiciado y lo decomisado fueron puestos a disposición de la FEPADE, a fin de llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Fallece hombre que fue rescatado de sifón en Las Guacamayas

Lázaro Cárdenas, Mich - 02 de Junio de 2021.- Un hombre que fue rescatado el pasado lunes al haber sido atrapado por el sifón del sistema de alcantarillado de Lázaro Cárdenas ubicado en la tenencia de Las Guacamayas, perdió la vida como consecuencia de las secuelas que el incidente le dejó.

Como lo informó previamente este medio una persona de nombre Euclides de 28 años de edad, se introdujo a nadar el arroyo conocido como La Burbuja, pero fue atrapado por la presión del sifón y unas personas acudieron en su auxilio.

Los civiles lograron sacar a Euclides y lo pusieron a disposición de Protección Civil municipal que lo llevó a un hospital.

No obstante, el esfuerzo realizado por ciudadanos, socorristas y médicos, el hombre falleció víctima de las múltiples lesiones pulmonares sufridas al tragar grandes cantidades de agua.



El hombre que fue rescatado de ahogarse en Las Guacamayas el pasado lunes, murió a causa de las lesiones que recibió en esa ocasión.

Bebé muere al caer en una pila de agua

Jacona, Mich.- 06 de junio de 2021.- Un bebé de tan solo un año y once meses de edad, perdió la vida ahogado al caer accidentalmente a una pila de agua, cuando se resbaló de una escalera, según indicaron las autoridades investigadoras.

Sobre el trágico suceso se pudo establecer que la mañana de este miércoles, en los números de emergencias solicitaron el apoyo de las corporaciones de auxilio en una vivienda de la calle Karzita a la altura del Lote 8, Manzana 25, ya que un menor había caído a una pila y se encontraba inconsciente.

Fue así que hasta la colonia Lomas del Pedregal de la ciudad de Jacona, se movilizaron los paramédicos de Rescate y Salvamento, mismos que al tratar de auxiliar al menor Gael Armando, se percataron que carecía de signos vitales.

Elementos de la Policía Municipal acordonaron la zona y más tarde llegó el personal de la Fiscalía General del Estado quienes realizaron las actuaciones de rigor, siendo iniciada la carpeta de investigación correspondiente.



Con un año once meses de edad, un bebé perdió la vida al caer a una pila llena de agua.

Albañil muere al sufrir descarga eléctrica y caer del segundo piso

Lagunillas, Mich.- Miércoles 03 de junio de 2021.- Un albañil falleció luego de que accidentalmente hizo contacto con cableado eléctrico de mediana tensión y cayó desde el segundo piso de un inmueble ubicado en el municipio de Lagunillas, indicaron autoridades policiales y de rescate.

La tragedia sucedió la tarde de este miércoles en una casa localizada en la población de La Caja, en las inmediaciones de la plaza principal. Al enterarse del hecho, unas personas solicitaron ayuda.

Hasta el lugar arribaron policías locales y unos paramédicos, quienes revisaron al afectado y confirmaron que ya no tenía signos vitales. Información obtenida en la labor noticiosa reveló que el ahora difunto respondía al nombre de Pedro V., de aproximadamente 42 años de edad, quien quedó tirado afuera del referido domicilio.

Los oficiales pidieron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos especialistas de la Unidad de Atención Inmediata y de Servicios Periciales acudieron a la escena, realizaron las investigaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Va a proceso presunto violador de un menor de edad

Huetamo, Mich.- 4 de junio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control, vinculación a proceso en contra de una persona de sexo masculino, por su posible relación en el delito de Violación Agravada, cometido contra un menor de edad, en el municipio de Nocupétaro.

Se trata de Isidro "N", quien de acuerdo a constancias de la investigación, el 5 de enero de 2019, ingresó al domicilio del agraviado, y aprovechando de que se encontraba solo, lo atacó sexualmente, además de amenazarlo con atentar contra su vida si contaba lo ocurrido.

Lo anterior fue denunciado ante la Fiscalía Regional de Huetamo, que integró la Carpeta de Investigación y llevó a cabo los actos respectivos, mismos que permitieron establecer su posible relación en el delito.

Por lo anterior, el Ministerio Público solicitó ante un Juez de Control la respectiva orden de aprehensión que ya fue cumplimentada.

En audiencia, el Juez de Control analizó los datos de prueba aportados por la Fiscalía y resolvió vinculación en proceso en contra del imputado, impuso prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación.



Listo, plan de seguridad y vigilancia en Michoacán para la jornada electoral

-El operativo iniciará a las cero horas del 6 de junio y concluirá a las 17 horas del lunes 7 de junio

-Se desplegarán más de 2 mil elementos de la Policía Michoacán
-Monitoristas del C5i operarán las más de 6 mil cámaras de videovigilancia

Morelia, Michoacán, a 4 de junio de 2021.- Con el objetivo de garantizar el orden público durante la jornada electoral, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), desplegará más de 2 mil elementos de la Policía Michoacán, 421 patrullas, 70 motocicletas y 26 bicicletas. El operativo iniciará a las cero horas del 6 de junio y concluirá a las 17 horas del lunes 7 de junio.

A fin de fortalecer las labores de seguridad para que la población acuda a votar el próximo 6 de junio, los agentes policiales desplegarán recorridos de prevención y disuasión del delito a lo largo del territorio michoacano, esto con la finalidad de inhibir hechos delictuosos que se puedan presentar en los lugares y zonas aledañas donde se realice la instalación de casillas.

Estas acciones de vigilancia contemplarán tareas de monitoreo que realizarán los operadores del Centro Estatal de Comando Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), a través de 6 mil 60 cámaras de videovigilancia para prevenir cualquier conducta de carácter ilícito.

Asimismo, la red carretera del Estado será vigilada por la División Estatal de Caminos, misma que llevará a cabo la implementación de diversos dispositivos en puntos estratégicos para reforzar los trabajos que se efectuarán.

Al concluir la emisión del sufragio, se apoyará con seguridad a los mecanismos de recolección de los paquetes electorales para que se puedan desarrollar las actividades conforme a lo previsto por las autoridades electorales.

De igual forma, las líneas de emergencias 911 y 089 operarán de manera intermitente las 24 horas del día, donde se puede denunciar cualquier delito o actividad que atente en contra de la sociedad en las próximas elecciones.



La Secretaría de Seguridad Pública, desplegará más de 2 mil elementos de la Policía Michoacán, 421 patrullas, 70 motocicletas y 26 bicicletas, el día de las elecciones.

Sentencia de 11 años de cárcel contra violador de su hermana

Huetamo, Mich.- 4 de junio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria de 11 años y seis meses de cárcel, así como al pago por concepto de reparación del daño en contra de Antonio T., por su responsabilidad en el delito de Violación Equiparada; hechos ocurridos en agravio de su hermana menor de edad, en el municipio de Churumuco.

De las investigaciones se desprende que el 15 de septiembre de 2018, el imputado atacó sexualmente a su hermana menor de edad, momento en el que fue sorprendido por su esposa, quien de inmediato avisó a sus familiares y posteriormente presentaron la denuncia respectiva.

Por estos hechos, la Fiscalía emprendió los actos de investigación respectivos que permitieron establecer la posible participación del investigado en el delito, quien en su momento fue detenido.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual, el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar a Juan "N" a 11 años y seis meses de cárcel, por su responsabilidad en el delito que la ley señala como Violación Equiparada, así como al pago por concepto de reparación del daño.

El procedimiento abreviado es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

Matan a taxista de la línea Monarca

Morelia, Mich., a 03 de junio de 2021.- Un chofer de la línea de taxi Monarca fue asesinado con disparos de arma de fuego por unos desconocidos que después se dieron a la fuga en la colonia 2 de Mayo, al poniente de la ciudad de Uruapan.

Datos obtenidos por este medio señalan que el chofer, de quien no se dieron los generales, llegó a la colonia en mención en su unidad de trabajo numerada con el 468, se detuvo en la avenida Lenin, casi esquina con la calle Epifanio Zúñiga, para ingresar a un negocio de tortillas.

Sin embargo, instantes después varios encapuchados que portaban armas de fuego llegaron en otro auto del cual descendieron para irse contra él.

El chofer trató de ocultarse en la tortillería, pero fue alcanzado por sus agresores, quienes le quitaron la vida y luego huyeron.

El hecho se reportó al servicio de emergencias tras lo que acudieron elementos policiales y de rescate, quienes confirmaron que la víctima ya no tenía signos vitales, así que la zona fue acordonada para dar paso a las investigaciones por parte de la Fiscalía General del Estado.



Varios encapuchados con armas de fuego llegaron en un auto, el chofer trató de ocultarse en una tortillería, pero fue alcanzado por sus agresores.

Muere a balazos un conductor le disparan motociclistas

Uruapan, Mich.- 04 de Junio de 2021.- El conductor de una camioneta fue asesinado por disparos de arma de fuego por sujetos desconocidos, en la colonia Infonavit Balcones, al norte de la ciudad.

Datos obtenidos por este medio de comunicación señalan que el ofendido realizó algunas compras en una tienda de la calle Paseo



Técnicos en urgencias médicas llegaron al sitio, pero sólo confirmaron que el hombre ya no tenía signos vitales.

de la Cima, a un costado de la Escuela Secundaria Federal No. 1 y abordó su camioneta GMC, Sierra, color blanco, cuando repentinamente fue atacado a tiros por sujetos que escaparon en una motocicleta.

Como consecuencia se generó un operativo policial, pero al momento no hay detenidos por el hecho.

Técnicos en urgencias médicas se constituyeron en el sitio, pero sólo confirmaron que el hombre ya no tenía signos vitales, así que la zona fue acordonada para preservar posibles indicios.

Posteriormente personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargó de realizar el peritaje correspondiente y el levantamiento del cuerpo para su traslado a la morgue, para la práctica de la necropsia de ley.

Sobre el agraviado solo se informó que es de aproximadamente 40 años de edad y era habitante del vecindario en que ocurrió el crimen.

Al momento se desconoce la identidad, paradero y móvil de los agresores